

Cómo Matricular un Coche en Andorra: Guía Completa 2025

Publicado el 17 de November de 2025

Cómo Matricular un Coche en Andorra: Guía Completa 2025

Cómo Matricular un Coche en Andorra: Guía Completa 2025

Matricular un vehículo en Andorra puede parecer un proceso complejo, especialmente si vienes de España o Francia. Sin embargo, con la información correcta y siguiendo los pasos adecuados, es un trámite que puede completarse en pocos días. En ImportoCotxe.ad llevamos años ayudando a residentes y empresas con este proceso, y en esta guía te explicamos todo lo que necesitas saber.

Mejor concesionario en Andorra

Diferencias clave con España y Francia

El proceso de matriculación en Andorra tiene particularidades importantes que debes

conocer. Aunque los procedimientos son similares a nivel de ejecución, existen dos aspectos fundamentales que marcan la diferencia:

Aspecto fiscal: Andorra no pertenece a la Unión Europea, por lo que cualquier vehículo que entre al país debe pasar por trámites aduaneros y ser formalmente importado. Esto implica el pago del IGI (Impost General Indirecte) del 4,5% sobre el valor del vehículo más el transporte.

Aspecto normativo: Los vehículos deben tener un año de fabricación de máximo 6 años de antigüedad. En 2025, solo pueden importarse coches fabricados a partir de 2019. Para 2026, el límite mínimo será 2020. Esta norma aplica tanto para compras nuevas como para cambios de residencia.

¿Quién puede matricular un coche en Andorra?

No todo el mundo puede matricular un vehículo con placas andorranas:

Pueden matricular con placas andorranas:

- **Residentes en Andorra** (activa o pasiva): Con pasaporte o NIA
- **Sociedades andorranas:** Con NRT y datos del administrador
- **Residentes fuera de la UE:** Con pasaporte o carta de residencia de fuera la UE, pueden obtener placas turísticas

No pueden matricular:

- Residentes de la UE (sin residencia andorrana)
- Sociedades no andorranas

Requisitos previos fundamentales

Antes de iniciar cualquier trámite, verifica estos puntos esenciales:

1. Antigüedad del vehículo

El coche debe estar fabricado como máximo 6 años antes del año actual. Si tu vehículo es más antiguo, no podrá matricularse en Andorra bajo ninguna circunstancia.

Esta norma de antigüedad es especialmente importante si compras un [coche de segunda mano en Andorra](#) o importas un vehículo usado.

2. Homologación

- **Con homologación europea:** Necesitarás el COC (Certificado de Conformidad Europea)
- **Sin homologación europea:** Requerirá homologación individual y posterior homologación andorrana (proceso más complejo y costoso)

3. Documentación según tu situación

Si compras un coche nuevo para importar:

- Factura de compra
- COC (Certificado de Conformidad Europea)
- Documentación de exportación del país de origen
- Documentación personal (NIA/pasaporte si eres residente, NRT si es empresa)

Si eres nuevo residente con coche propio:

- Documentación original del coche del país de origen
- Baja del vehículo en el país de origen
- Certificado de baja de residencia del país de origen

- Documentación como residente en Andorra
- Justificante de propiedad de más de 6 meses (para exención de IGI)

El proceso completo paso a paso

Paso 1: Trámites aduaneros

Todo vehículo que entre en Andorra debe pasar por la aduana. El proceso varía ligeramente según tu situación:

Para vehículos comprados en el extranjero:

1. Presentar declaración de exportación del país de origen
2. Confirmar la exportación en la frontera EU-Andorra
3. Pagar los aranceles (0€ si viene de la UE)
4. Pagar el IGI del 4,5% sobre base imponible + transporte

Para cambio de residencia (con tu propio coche):

1. Presentar documentación del vehículo y baja del país de origen
2. Acreditar propiedad de más de 6 meses Y residencia de menos de 1 año =
Exención del IGI
3. Si no cumples estos requisitos, pagarás el IGI del 4,5%

El proceso aduanero tarda aproximadamente 1 hora con la documentación correcta.

Paso 2: Seguro obligatorio

Antes de continuar, debes contratar un seguro:

- Las aseguradoras andorranas emiten un certificado para vehículos no matriculados
- Cobertura mínima: terceros
- Este certificado es necesario para la ITV y el Govern
- Precios similares a España y Francia

Paso 3: Inspección Técnica (ITV)

ITV Serveis Andorra

- Dirección: Carretera de Bixessarri s/n – Aixovall AD600 – Sant Julià de Lòria
- Teléfono: 127 (Andorra) / +376.741.350 (extranjero)
- Web: <https://www.itvserveis.ad>
- **Precio:** 65€
- **Importante:** Cita previa obligatoria
- Si no pasa la primera vez, tienes un reintento gratuito

Paso 4: Servei de Tràmits (Govern)

Con la ITV superada, presentas toda la documentación en el Govern:

- **Tasa de matriculación:** 220€
- **Tasa de circulación anual:** Variable según vehículo (vehículos eléctricos pagan menos)

- **Tiempo de tramitación:** 24-48 horas para recibir la carta amarilla

Paso 5: Placas de matrícula (ACA)

Con la carta amarilla:

- Dirígete al ACA (<https://aca.ad/es>)
- No requiere cita previa
- **Precio placas:** 60€
- **Colocación:** 30€
- Normalmente se entregan el mismo día

Costes totales desglosados

Ejemplo: Coche de 30.000€ comprado en Alemania

Costes fijos de matriculación:

- Trámites aduaneros: 220€
- IGI (4,5%): 1.350€
- COC: 300€
- ITV: 65€
- Tasas Govern: 350€
- Placas + colocación: 90€

Total gastos fijos: 2.375€

Costes variables:

- Transporte desde origen (con matrícula provisional si no está matriculado)
- Transporte interno en Andorra (grúa si no está matriculado)
- Seguro anual

Caso especial: Cambio de residencia

Si cumples los requisitos de exención:

- **Te ahorras:** El IGI (4,5% del valor del vehículo)
- **Pagas solo:** Los trámites de matriculación (aproximadamente 1.025€ + transportes)

Recuperación del IVA en compras europeas

Punto crítico si compras en la UE:

1. Compra el vehículo con IVA deducible
2. Paga el precio completo (base + IVA)
3. El concesionario retiene el IVA como fianza
4. La confirmación de exportación en la aduana permite recuperar el IVA
5. **IMPORTANTE:** Un error en este proceso significa perder el IVA (21% en muchos países)

Errores comunes que debes evitar

1. **Confundir fecha de fabricación con primera matriculación:** La regla de los 6 años se aplica sobre el año de fabricación
2. **Fallar en la recuperación del IVA:** Un error en la exportación significa perder miles de euros
3. **Comprar sin COC disponible:** Especialmente problemático en vehículos de segunda mano
4. **No verificar la homologación europea:** Los vehículos sin ella requieren procesos adicionales muy costosos
5. **Exceder los 6 meses como residente con matrícula extranjera:** La policía puede empezar a multar

Plazos importantes

- **Nuevos residentes:** Máximo 6 meses recomendados para cambiar la matrícula
- **Exención IGI por cambio de residencia:** Máximo 1 año desde la residencia
- **Proceso completo de matriculación:** 1-2 días laborables con documentación lista
- **Compra + importación desde el extranjero:** Aproximadamente 3 semanas total

Cómo ImportoCotxe.ad simplifica todo el proceso

En ImportoCotxe.ad ofrecemos un servicio integral que elimina todas las complicaciones:

Nuestros servicios según tu situación

Residentes y sociedades andorranas:

- Buscador online con precios finales (TODO incluido)
- Adelantamos el IVA y gestionamos su recuperación
- Entrega con matrícula andorrana a tu nombre
- Sin sorpresas ni gastos ocultos

Nuevos residentes:

- Verificamos si tu coche puede importarse
- Recogemos tu vehículo y gestionamos todo
- En 24 horas tienes documentación andorrana

No residentes (fuera UE):

- Matriculación con placas turísticas
- Solo 500€ adicionales sobre precio del vehículo
- Renovación anual disponible

Por qué elegirnos

- **Sin riesgo de IVA:** Nosotros adelantamos y recuperamos el IVA
- **Precio cerrado:** El precio que ves es el precio final
- **Experiencia:** Años importando vehículos a Andorra

- **Rapidez:** Proceso optimizado y contactos establecidos
- **Tranquilidad:** Nos ocupamos de todos los trámites

Preguntas frecuentes

¿Puedo matricular un coche diésel?

Sí, no hay restricciones especiales para diésel, gasolina o eléctrico, aunque los eléctricos pagan menos tasa de circulación.

¿Qué pasa si mi coche tiene 7 años?

No puede matricularse en Andorra. Deberás venderlo en origen y comprar otro.

¿Puedo circular temporalmente con matrícula extranjera?

Si eres nuevo residente, tienes aproximadamente 6 meses de margen, pero recomendamos cambiar cuanto antes.

¿El proceso es igual para motos?

El proceso es muy similar, con las mismas restricciones de antigüedad y requisitos.

Conclusión

Matricular un coche en Andorra requiere seguir un proceso específico y cumplir con requisitos estrictos, especialmente en cuanto a la antigüedad del vehículo. La clave del éxito está en tener toda la documentación preparada y no cometer errores en los pasos críticos, especialmente en la recuperación del IVA.

Si prefieres evitar complicaciones y tener la garantía de que todo se hace correctamente, en ImportoCotxe.ad nos encargamos de todo el proceso. [Llámanos al +376 666 486](tel:+376666486) o [escribenos a info@importocotxe.ad](mailto:info@importocotxe.ad) para recibir tu vehículo matriculado sin sorpresas y con precio cerrado desde el principio.

Te ayudamos a importar tu coche

Contactanos para un presupuesto personalizado sin compromiso

www.importocotxe.ad

info@importocotxe.ad | +376 123 456

© 2026 Importocotxe.ad - Todos los derechos reservados

www.importocotxe.ad